

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*Edicto de 9 de mayo de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1113/2018.*

Procedimiento: Procedimiento de Oficio 1113/2018. Negociado: 4I.

NIG: 4109144420180012094.

De: TGSS.

Contra: SADA PA Andalucía, S.A.

### E D I C T O

#### CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO Y CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 1113/2018 seguidos a instancias de TGSS contra SADA PA Andalucía, S.A. sobre Procedimiento de Oficio, se ha acordado emplazar como parte interesada, por tener ignorado paradero, de conformidad con el art. 19 LRJS, a fin de que comparezcan en la Secretaría de este Juzgado, para designar un representante común, y se les cita para el día 4.10.2021 a las 9.00 horas para la celebración del acto de conciliación y a las 9.30 horas para el acto del juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de emplazamiento y citación a los interesados Hayat Mouslin, Miguel Asencio Martín, Alfonso Luis Fernández Basto, Fernando Martínez Moreno, María Dolores Navarro Moreno, Patricia Baeza López, María Concepción Sánchez Martín, María Sandra Cruz Portillo, Manuel Rodríguez Roales, Jaime Plata Fernández, Abraham Aguilar García, David Mena Bornes, Raúl López Fernández, Juan Manuel Pulido Suárez, Antonio Montes Díaz, María Sandra Ruiz Vaquero, Manuel Sánchez Suárez, Luis Manuel Prieto Huelva, Santiago Pérez Peña, Sandra Sánchez Martín, Damián Sánchez Martín, Manuel Prieto Flores, Lourdes Roldán Caro, Moises Portillo Arcos y Juan Miguel Andrade Morán, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a nueve de mayo de dos mil diecinueve.- La Letrada de la Administración de Justicia.